



COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTROS POBLADOS DE AHOME  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
a) NOTAS DE DESGLOSE  
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2212

## I) Notas al Estado de Situación Financiera

---

### Activo

#### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Bancos/Tesorería	4,727,383.61	4,418,518.54

#### 2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2022	2021
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,857,938.82	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	274,701.81	68,993.64
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	5,000.00	5,000.00

#### 3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Descripción	2022	2021
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	62,684,050.11	1,734,050.93
Viviendas	779,111.34	779,111.34

#### 4) Inversiones Financieras

#### 5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	959,371.88	953,803.88
Vehículos y Equipo de Transporte	6,629,787.00	6,629,787.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,878,802.89	3,873,177.36

#### 6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2022	2021
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	9,480,358.31	9,337,456.91

#### 7) Otros Activos

### Pasivo

#### 1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2022	2021
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	203,271.68	191,846.24
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,354,665.08	5,104,235.88
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1,426,792.92	1,229,592.92
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,156,829.70	800,328.24
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	426,358.50	426,358.50
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	1,989,032.33	1,989,032.33

#### 2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

## II) Notas al Estado de Actividades

---

### Ingresos de Gestión

## 1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	58,784,514.17	21,700,304.68
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	13,217,334.10	8,366,186.23

## 2) Otros Ingresos

Descripción	2022	2021
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	12,041.64	11,829.78

## Gastos y Otras Perdidas

### 1) Gastos Presupuestales

Descripción	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,499,476.41	5,157,264.34
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,614,058.28	2,916,930.07
Seguridad Social	1,277,950.30	1,159,967.81
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	226,200.72	216,092.03
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	190,535.22	178,336.50
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	692,711.23	208,615.72
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	60,755.35	3,369.56
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	84,133.09	17,094.62
Servicios Básicos	197,006.65	215,675.89
Servicios de Arrendamiento	34,471.05	88,436.41
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	444,250.58	484,527.12
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	100,279.69	171,864.57
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	649,925.64	185,441.39
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,987.00	14,784.00
Servicios de Traslado y Viáticos	18,356.50	11,070.08
Servicios Oficiales	1,000.00	1,180.30
Otros Servicios Generales	390,594.41	259,387.09

### 2) Otros Gastos

Descripción	2022	2021
Depreciación de Bienes Muebles	142,901.40	94,868.20
Construcción en Bienes no Capitalizable	0.00	13,157,329.45

## III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2022	2021
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	4,029,480.34	4,029,480.34
Donaciones de Capital	4,029,480.34	4,029,480.34
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-4,419,988.72	-9,956,074.26
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	61,376,296.39	5,536,085.54
Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,419,988.72	-9,956,074.26

## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2022	2021
Bancos/Tesorería	4,727,383.61	4,418,518.54

### 2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2022	2021
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		60,949,999.18
Viviendas		0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		60,949,999.18
Bienes Muebles		11,193.53
Mobiliario y Equipo de Administración		5,568.00
Vehículos y Equipo de Transporte		0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		5,625.53

### 3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	61,233,394.99	-7,716,112.11
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	142,901.40	94,868.20
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	142,901.40	94,868.20
Depreciación de Bienes Muebles	142,901.40	94,868.20
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	13,157,329.45
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	13,157,329.45
Construcción en Bienes no Capitalizable	0.00	13,157,329.45

## V) Conciliación Presupuestaria y Contable

### 1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	72,008,848.27
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>5,041.64</b>
2.1 Ingresos Financieros	12,041.64
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-7,000.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>72,013,889.91</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. SERGIO ADIEL BUENO ROBLES

DIRECTOR GENERAL

M.C. CARLOS EMMANUEL VELAZQUEZ GARCIA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. PONCIANO VELARDE PEREZ

CONTADOR GENERAL

## 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>71,455,884.83</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>23,050,928.94</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	5,568.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,625.53
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	23,039,735.41
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>142,901.40</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	142,901.40
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>48,547,857.29</b>
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. SERGIO ADIEL BUENO ROBLES

DIRECTOR GENERAL

M.C. CARLOS EMMANUEL VELAZQUEZ GARCIA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. PONCIANO VELARDE PEREZ

CONTADOR GENERAL

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	3.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	4,212,926.48
7810	CARTERA C.O	15,691,078.43
7820	INGRESOS POR REALIZAR CARTERA	12,858,626.56
7840	INTERESES POR DEVENGAR CARTERA	2,370,166.83
8110	Ley de Ingresos Estimada	62,080,000.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	9,928,848.27
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	41,988,064.24
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	770,992.11
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	2,337,426.39
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	69,118,458.44

### CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	3.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	4,212,926.48
7830	CARTERA INGRESOS POR REALIZAR	12,858,626.56
7850	CARTERA INTERESES POR DEVENGAR	2,370,166.83
7860	C.O CARTERA	15,691,078.43
8150	Ley de Ingresos Recaudada	72,008,848.27
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	62,080,000.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	52,134,941.18

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. SERGIO ADIEL BUENO ROBLES

DIRECTOR GENERAL

M.C. CARLOS EMMANUEL VELAZQUEZ  
GARCIA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. PONCIANO VELARDE PEREZ

CONTADOR GENERAL

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Describir el panorama Económico y Financiero:

Esta Paramunicipal inicia 2022 con un presupuesto de egresos de **\$62'080,000.00 (Sesenta y dos millones ochenta mil pesos 00/100 m.n.)**, también a este presupuesto, uno de los ingresos principales son Ingresos por Convenios con el Municipio, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

### 3. Autorización e Historia:

#### a) Fecha de creación del ente.

La Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Ahome nace, mediante decreto del ejecutivo de fecha 18 de Septiembre de 1970 que crea la Ley de Desarrollo de Centros Poblados del Estado de Sinaloa, misma que se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa No. 118, el día 01 de Octubre de 1970.

Como un Organismo Público descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### 4. Organización y Objeto Social:

#### a) Objeto social.

Pavimentación del municipio de Ahome, en comunidades rurales y colonias populares.

#### b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 45 y 125 de la constitución Política del Estado de Sinaloa.

- Rehabilitación de servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado.
- Pavimentación.
- Desarrollo urbano y rural
- Etc.

#### c) Ejercicio fiscal.

2022 (Enero a Diciembre)

**d) Régimen jurídico.**

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Sinaloa, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Persona Moral sin fines de lucro.

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

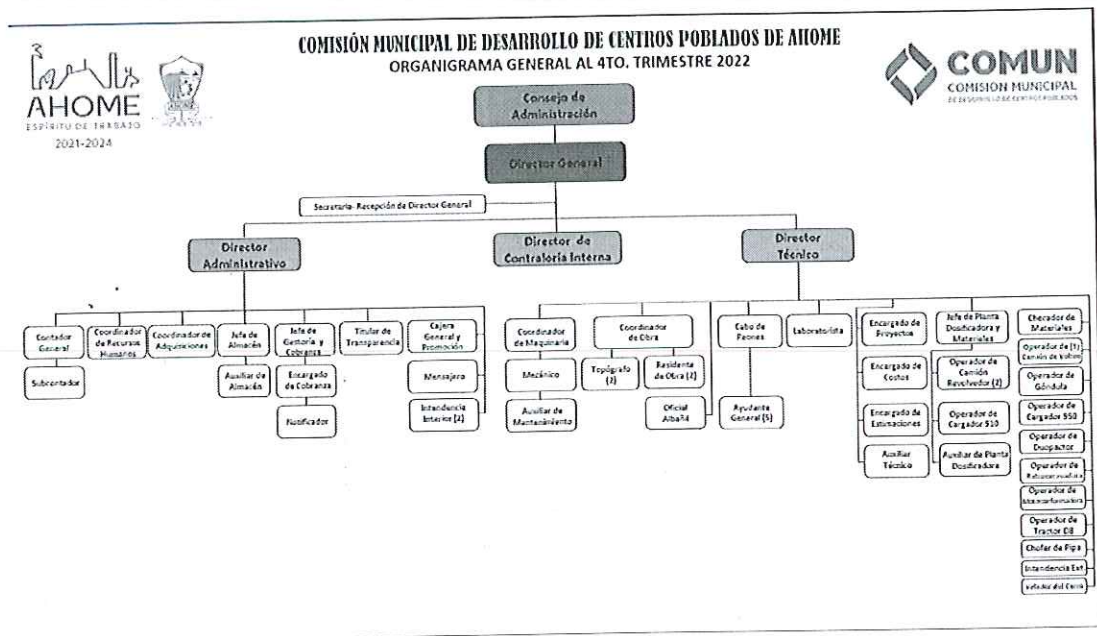
IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Retenedor por salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral.
- Retenedor de servicios profesionales.
- Retenedor Arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmueble otra institución, agrupación, organismo, sociedad o asociación civil con fines no lucrativo.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al mes en curso.

**f) Estructura organizacional básica.**





## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

### Principales Puntos de Operación y Políticas contables dentro del Organismo.

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, Representado por la Quincuagésima Séptima Legislatura, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NÚMERO 659\*

\*Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa No. 105 de fecha 01 de Septiembre de 2004.

### LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA

Artículo 1. La presente ley reglamenta la planeación, administración, fomento y control de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población en el Estado de Sinaloa, conforme a los fines señalados en los artículos 27, 73 y 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y su legislación reglamentaria, sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto:

Establecer las normas que regulen la concurrencia del Estado y los municipios que lo integran en materia de ordenación y regulación de los asentamientos humanos en la Entidad.

Establecer las normas para la planeación y regulación de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

Establecer las normas conforme a las cuales el Estado y los Municipios ejercerán sus atribuciones para planear, ordenar y regular el territorio y determinar las provisiones, usos, destinos y reservas de área y predios.

Fijar normas que regulen toda acción urbana.

Establecer las bases para la participación social en materia de asentamientos humanos y fijar las medidas de seguridad, infracciones y sanciones a efecto de asegurar su cabal cumplimiento y definir los recursos y procedimientos administrativos.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

**c) Postulados básicos.**

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**d) Normatividad supletoria.**

En los términos de lo establecido en el Marco conceptual de contabilidad gubernamental, la supletoriedad será:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en la materia de contabilidad gubernamental.
- Las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP), emitidas por la junta de las normas internacionales de contabilidad del sector público (International Public Sector Accountin Standards Board, International Federation of Accountants (IFAC), entes en materia de contabilidad gubernamental.
- Las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el consejo mexicano para la investigación y desarrollo de normas de información financiera.

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

**-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:**

De a cuerdo a lo establecido por el CONAC.

**INGRESOS**

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago.

## EGRESOS

Comprometido.- Cuando existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

### -Plan de implementación:

Se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del mes que corresponde, con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones del Ente: Ingresos, Sueldos, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Publica, etc.

### -Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

### a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

### b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante 2022, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

### c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

### d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

### e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en le presupuesto de egresos del ejercicio presente.

### f) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

**g) Reservas:**

No se cuenta con Reservas

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2011 al ejercicio 2012 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

**i) Reclasificaciones:**

No existe reclasificaciones importantes

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

No existe reclasificaciones importantes

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

**a) Activos en moneda extranjera:**

No se tienen Activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**8. Reporte Analítico del Activo:**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

**Valor de adquisición o histórico.**

Las operaciones registradas en el momento de considerarse completamente realizadas, en consecuencia, los Estados Financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo de Adquisición o histórico.

**Depreciaciones.**

La depreciación de los bienes muebles considera el método lineal de conformidad con los parámetros de estimación de vida útil publicada por el CONAC, acuerdo publicado el 13 de diciembre de 2011 en el DOF, guía utilizada:

CUENTA	CONCEPTO	VIDA UTIL	% DEPRECIACION
1241/1/00000/00000/000000	Muebles de oficina y estantería	10	10
1241/2/00000/00000/000000	Muebles, excepto de oficina y estantería	10	10
1241/3/00000/00000/000000	Equipo de cómputo y de tecnologías de información	3	33.33333
1241/9/00000/00000/000000	Otros mobiliarios y Equipos de administración	10	10
1242/3/00000/00000/000000	Cámaras fotográficas y de video	3	33.33333
1242/9/00000/00000/000000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20
1244/1/00000/00000/000000	Vehículos y equipo terrestre	5	20
1244/2/00000/00000/000000	Carrocerías y remolques	5	20
1244/9/00000/00000/000000	Otros equipos de transporte	5	20
1246/3/00000/00000/000000	Maquinaria y Equipo de construcción	10	10
1246/5/00000/00000/000000	Equipo de comunicación y telecomunicación	10	10
1246/7/00000/00000/000000	Herramientas y Máquinas Herramienta	10	10
1246/9/00000/00000/000000	Otros Equipos	10	10

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

No se ha reconocido cambios de porcentaje en la depreciación de los bienes y para el año 2021.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No se tienen este tipo de gastos

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Los bienes construidos durante 2022 se reconocen dentro de ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tienen desmantelamiento de Activos

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

**a) Inversiones en valores:**

No se tienen inversiones en valores.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

### a) Por ramo administrativo que los reporta:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

### b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

## 10. Reporte de la Recaudación:

### a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en el informe de la ley de ingresos

### b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el congreso del estado de año a año.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

### a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No se tiene Deuda

### b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se anexara la información en las notas de desglose.

## 12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

## 13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

### a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

## 14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

**15. Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas:**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENE CORRECTO Y SON REponsABILIDAD DEL EMISOR.



ING. SERGIO ADIEL BUENO ROBLES  
DIRECTOR GENERAL



M.C. CARLOS EMMANUEL VELAZQUEZ GARCIA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



L.C. PONCIANO VELARDE PEREZ  
CONTADOR GENERAL